



LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA SEGÚN MALTE-BRUN (1845): UNA APROXIMACIÓN SISTÉMICA

Gloria Leticia Zamorano¹

Resumen

Este trabajo consiste en una interpretación sistémica de la descripción de Malte-Brun sobre la Argentina, a mediados del siglo XIX. Se basa en un análisis semiótico del texto escrito por el autor acerca de nuestro territorio en 1845, en su obra "*Précis de la Géographie Universelle ou Description de toutes les parties du monde sur un plan nouveau*".

La aproximación sistémica comprende cuatro partes: presentación, estructura, dinámica y conclusiones. Primeramente, en la apreciación global, Malte-Brun considera a la Confederación Argentina como un territorio de límites provisorios y escasa densidad.

En segundo lugar, en la estructura espacial sólo se pueden apreciar tres elementos: los lugares centrales, las unidades administrativas y los usos del suelo. En la descripción de las ciudades se destacan dos aspectos: la posición, adonde se identifican los tres criterios vigentes en la época, que son el estético, el higienista y el funcionalista; la jerarquía urbana, en la cual hemos identificado cuatro niveles jerárquicos, según el número de habitantes y el equipamiento y las funciones citados por el autor. Con respecto a los usos del suelo, Malte-Brun menciona, para las catorce provincias existentes, las actividades primarias, como agricultura, ganadería, minería, y en algunos casos alude a las industrias derivadas.

En la dinámica espacial el autor hace especial referencia a cuatro ejes de flujos comerciales entre las provincias que en esa época constituían la Confederación: dos longitudinales, uno latitudinal y otro transversal.

Por último, se extraen conclusiones acerca del análisis semiótico del texto, en cuanto a la estructura de superficie y la estructura profunda del texto. En la primera se analiza el estilo del texto, mientras que en la segunda se consideran las fuentes consultadas, las palabras ejes de la comunicación y el trasfondo epistemológico que ellas reflejan.

Palabras clave: análisis semiótico, aproximación sistémica, Confederación Argentina

¹ Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.Cuyo, glozam@arnet.com.ar

Introducción

Este trabajo consiste en una interpretación sistémica de la descripción que realiza Malte-Brun sobre la Argentina a mediados del siglo XIX. Se basa en un análisis semiótico del texto escrito por el autor acerca de nuestro territorio en 1845, en su obra “Compendio de la Geografía Universal o Descripción de todas las partes del mundo con un nuevo punto de vista”. La Argentina es tratada aquí en dos libros del tomo XVI: en el 192, intitulado “Descripción de las dos Américas. Oceanía. Tabla general”, y en el 193, denominado “Descripción de la Araucanía y la Patagonia. Tierras Magallánicas” (Malte-Brun, 1845: 292-300, 308-315). En este caso tomamos sólo la parte del libro 192, que hace alusión a los territorios organizados por la Confederación Argentina.

Dividimos este trabajo en dos partes: en primer lugar, la exposición de la Confederación Argentina como un sistema espacial; en segundo lugar, los resultados del análisis semiótico del discurso de Malte-Brun.

1. La Confederación Argentina como sistema espacial

La Argentina es encarada aquí como un sistema espacial, a partir del análisis del contenido del discurso que presenta Malte-Brun. Para ello debemos primeramente indicar cuál es nuestra visión de un sistema espacial, y luego presentar los resultados obtenidos a través del análisis semiótico realizado.

1.1. La visión del sistema espacial adoptada

En nuestro análisis, partimos de la concepción de un **sistema** como “*una entidad autónoma en relación con su entorno, organizada en estructura estable (identificable en la duración), constituida por elementos interdependientes, cuyas interacciones contribuyen a mantener la estructura del sistema y a hacerla evolucionar*” (Pumain, 2004). Aquí tomamos entonces el sistema como un conjunto de componentes relacionados, abierto hacia el exterior e integrado a otros sistemas menores y mayores, como cualquier sistema espacial. Pero además, las dos partes básicas son, por un lado, el estado o resultado de la evolución del sistema, es decir, su estructura; por el otro, los movimientos que esa evolución supone, es decir, su dinámica (*figura 1*).

Por un lado, la **estructura** posee cinco elementos fundamentales: las unidades administrativas, los lugares centrales, los usos del suelo, las unidades de apropiación y la red de comunicaciones (Pinchemel, 1997). Primeramente, las unidades político-administrativas son, en este estudio, la Confederación Argentina y las provincias que la constituían en la época. Dejamos de lado el tratamiento, no sólo de los territorios indígenas que se hallaban al noreste y al sur de ésta, sino también el de la Antártida, las Islas Malvinas y demás islas del Atlántico Sur, que pertenecen a la Argentina. En segundo lugar, los lugares centrales constituyen los nudos más frecuentados por las colectividades, que están caracterizados por su polaridad: en este caso son las ciudades y los pueblos, que organizaban la vida social en la época. En consecuencia, es el tema sobresaliente del discurso del autor.

En tercer término, los usos del suelo, que resultan de las actividades dominantes en cada provincia argentina, sí han podido inferirse de las descripciones analizadas, e incluso cartografiarse en la medida de lo posible. Luego, las unidades de apropiación, conformadas tanto por las condiciones naturales aprovechadas por los grupos humanos para satisfacer sus necesidades vitales, como por las representaciones sociales que dan lugar a diferentes delimitaciones espaciales, no son consideradas por Malte-Brun en forma directa, aunque sí como connotaciones en algunos párrafos. Por último, la red de relaciones o infraestructura de comunicaciones tampoco se presenta en el texto como un tema de un modo explícito, por lo tanto no tratamos aquí este elemento del sistema espacial.

Por otro lado, la **dinámica** del sistema está compuesta por cuatro elementos: las actividades de la población, los flujos, los circuitos de realimentación, los lapsos de respuesta. En primer lugar, las actividades de la población se traducen directamente en los usos del suelo: a éstas alude Malte-Brun indirectamente. Luego, los flujos de población y de mercancías, en particular, pueden inferirse a partir de la interpretación del texto.

En tercer lugar, los circuitos de realimentación permiten, con las entradas y las salidas de distinto tipo, la permanencia del sistema espacial. A ellos hacemos referencia cuando tratamos los ejes que guían los movimientos dentro el territorio argentino y hacia el exterior. Además, la permanencia es comprobable a partir del proceso, es decir, de la evolución histórica que ha sufrido el territorio. Normalmente, los lapsos de respuesta en el interior del sistema pueden ser cortos, medianos o largos. Este componente no es perceptible en el texto, al tratarse de un autor representante de la geografía decimonónica.

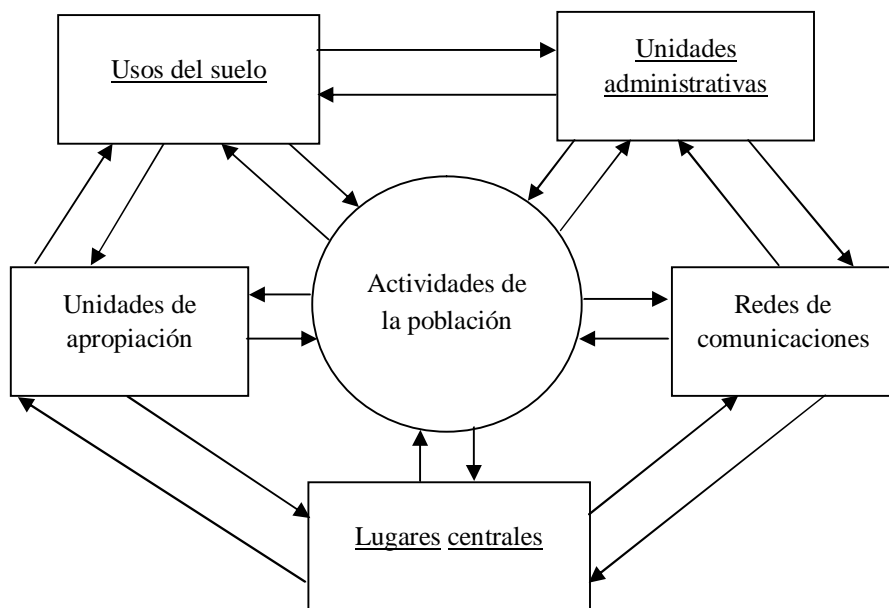


Figura 1. El sistema espacial, con sus componentes. *Nota.* Los elementos subrayados son los considerados por Malte-Brun en su texto.

1.2. La Confederación Argentina: un territorio de límites provisorios y de densidad débil

Según Malte-Brun, el territorio argentino estaba dividido en dos partes, aunque él no lo explicita en el texto: una era la Confederación Argentina, es decir, el espacio organizado desde el punto de vista político-administrativo; la otra era la superficie ocupada por los indígenas, que se extendía a la vez en dos áreas al noreste y al sur de la primera, incluyendo a la Patagonia.

Malte-Brun inicia la descripción de la Confederación Argentina calificándola como “*uno de los más vastos territorios de América meridional*” (p. 300). A continuación alude a sus límites provisorios en casi todos los puntos cardinales, no sólo porque había gran proporción de tierras habitadas por los aborígenes, sino también porque las líneas limítrofes con los países vecinos no estaban establecidas aún definitivamente. En efecto, las fronteras estaban determinadas por límites naturales en casi todos los casos (*figura 2*). Al oeste, la cordillera de los Andes separaba al país de Bolivia y Chile, aunque sin ninguna delimitación precisa; sin embargo, se confundía la cordillera oriental de la Puna –de los 22° a los 27° de latitud sur– con los Andes. Al este, el río Uruguay separaba a la Argentina del país

homónimo y de Brasil; al sureste los límites eran la costa del río de la Plata y el océano Atlántico.

Hacia el norte, según Malte-Brun, la Confederación Argentina se prolongaba en el Chaco, que continuaba en el Paraguay: todo este territorio era uno de los dominios indígenas. Hacia el sur el país terminaba en el río Negro. Pero el área ocupada por los blancos tenía una frontera, que estaba determinada por la línea que unía los fuertes, instalados para hacer avanzar la colonización sobre el territorio aborigen. Los fuertes de San Carlos y San Rafael defendían de la invasión de los Puelches; los de Las Pulgas, Santa Catalina, La Carlota, Melincué, Federación, Veinticinco de Mayo e Independencia protegían a la población blanca del peligro de los Pampas.

La Confederación Argentina tenía, según el autor, catorce Estados y una densidad muy débil: dos millones de individuos sobre una superficie de más de 118.000 leguas cuadradas, que representaban aproximadamente 3.664.500 kilómetros cuadrados, es decir, 0,5 habitantes por km². Si sólo consideramos las cifras oficiales, el país tenía 1.300.000 personas, lo cual conduce a una densidad de 0,6 habitantes por km², índice muy similar al que proporciona Malte-Brun (Gobierno de la Rca. Argentina, 1857). Es decir que el número de pobladores era muy bajo como para explotar los espacios incultos, como lo sostiene el autor, que opone las tierras aptas para ser cultivadas a las tierras infértiles: *“El territorio de esta república comprende, a pesar de los espacios estériles, tantos territorios fértiles, que sólo faltan allí brazos para obtener todas las riquezas agrícolas, y para dar al comercio una actividad que la civilización reclama”* (Malte-Brun, 1845: 300).

Finalmente, el autor manifiesta una apreciación optimista sobre la Confederación Argentina, porque enumera una serie de hechos que constituyen huellas del progreso de la civilización. Por ejemplo, se percibían transformaciones culturales, como las siguientes: *“Ya sea por los cuidados del gobierno, el sistema de postas experimentó mejoras importantes; se expandió el bienestar de la vacuna, el clero fue nacionalizado, y la instrucción pública recibió aumentos considerables. Se estableció en cada distrito rural, compuesto de 40.000 almas, una escuela elemental mantenida con el presupuesto del tesoro público”*. Cabe destacar la importancia que se da al Estado, característica propia del siglo XIX. Luego concluye con la suposición de que avanzarán en el futuro los sectores agrícola e industrial, al decir que *“la paz interior, una sabia administración, buenas leyes, aumentarán tarde o temprano la industria con la población. Entonces el cultivo se extenderá no solamente sobre los terrenos que no son favorables, sino también sobre estas pampas o llanuras saladas [...] entre el Atlántico, el Río-Dulce y el Colorado”* (Malte-Brun, 1845: 300).

1.3. La estructura del sistema espacial argentino: un inventario de emplazamientos urbanos y de actividades de la población

Según Malte-Brun, en la Confederación Argentina la estructura espacial está caracterizada por catorce unidades administrativas o provincias, que se organizaban alrededor de sus capitales o ciudades principales (lugares centrales), en las cuales se realizaban actividades diversas, dando lugar a usos del suelo variados.

1.3.1. Una buena posición y una limitada red urbana

El tema eje sobre el cual se desarrolla toda la descripción de nuestro país son los lugares centrales, es decir, la ciudad en términos expresados por el autor. En efecto, las ciudades ocupan un lugar privilegiado en esta etapa histórica: creadas por los españoles a partir del siglo XVI, habían sido los puntos de avance de su conquista, y eran desde su creación los puntos de apoyo de la consolidación del territorio de la Confederación Argentina. A partir de la descripción de Malte-Brun podemos extraer dos rasgos distintivos de las entidades urbanas: por un lado el sitio y la posición; y por otro, la jerarquía urbana.

- Posiciones variadas y muy valorizadas

Para Malte-Brun, tanto el sitio como la posición son dos nociones sinónimas, integradas en el término "posición". Éste se aplica, de un modo indistinto, ya sea para designar el lugar de emplazamiento de una ciudad, teniendo en cuenta tanto características hidrográficas, topográficas, como demográficas o económicas; ya sea para hacer referencia al lugar de implantación en un conjunto más vasto, considerando también esos diferentes tipos de indicadores.

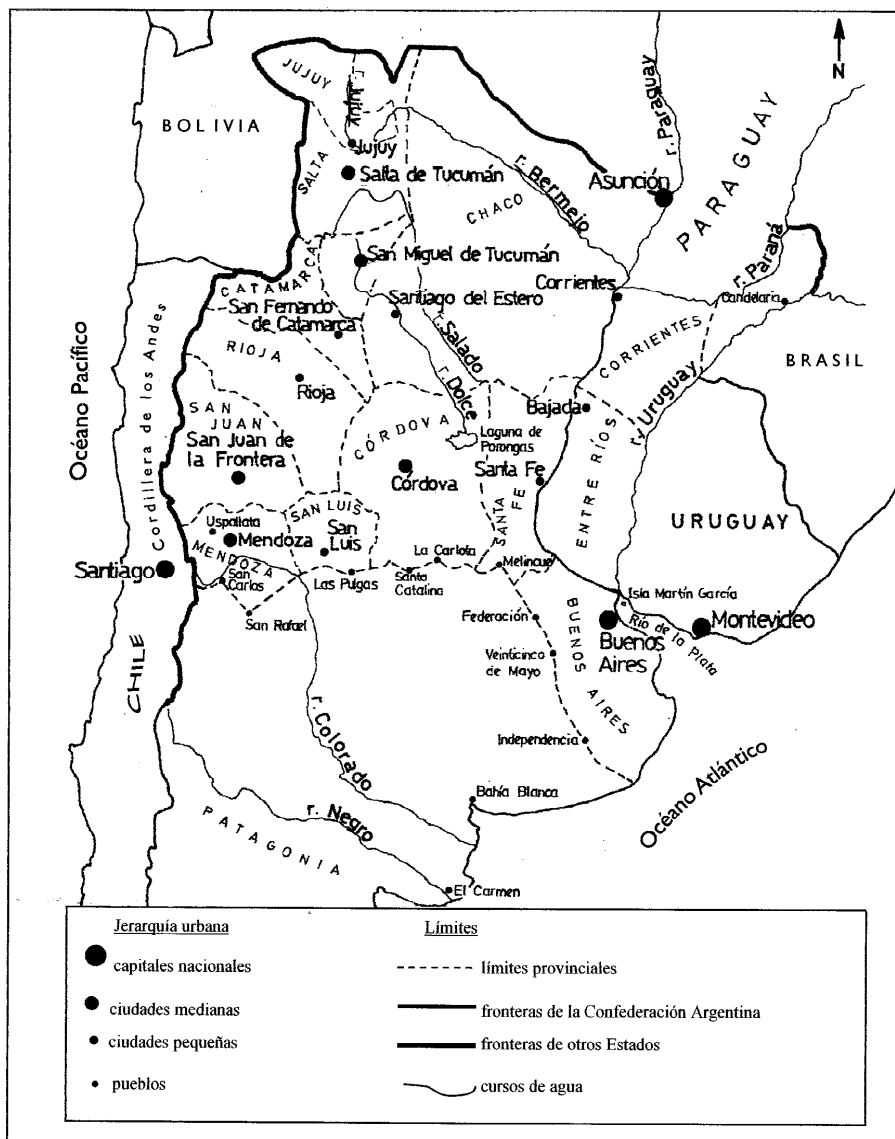


Figura 2. Ríos y localidades de la Confederación Argentina. Fuente: Malte-Brun, 1845.

El autor enfoca estas propiedades espaciales en tres perspectivas que eran empleadas desde fines del siglo XVIII, según Marie-Vic Ozouf-Marignier: los criterios estético, higienista y funcionalista, de acuerdo con una visión optimista o pesimista (Ozouf-Marignier, 1992: 57-88).

La **apreciación estética** positiva de los emplazamientos urbanos es dominante. En este caso Malte-Brun considera tres elementos –naturales, por otra parte-, que son las confluencias de dos ríos, los valles y las llanuras. En el primer caso, las ciudades situadas cerca de la confluencia de dos cursos de agua eran “*lindas*”, tenían “*una posición agradable*” o allí “*la estadía era agradable*”. Los atributos de estas áreas están frecuentemente en relación con la vegetación que embellece el paisaje urbano, como lo muestra el autor para la ciudad de San Miguel de Tucumán (*tabla 1*).

Las entidades urbanas localizadas en valles o llanuras eran favorables para las actividades productivas, tales como la explotación minera en Uspallata, los cultivos en San Felipe, las pasturas en Jujuy, o la agricultura de granos y de vides en Mendoza. Por ejemplo, la localización en un valle para Uspallata, pequeña villa situada hacia el noroeste de la capital de Mendoza, era beneficiosa por dos razones: por una parte, este hecho implicaba que la montaña aledaña tenía ricas minas de plata; por otra parte, los valles eran buenas vías de salida de las mercancías y, allí particularmente, el factor histórico desempeñaba un papel importante por haber heredado las sendas de comunicación de los Incas.

También desde el punto de vista estético, pero en el sentido opuesto, el autor sólo alude una vez a una ciudad con una valorización negativa, cuando describe el aspecto de Buenos Aires. Por un lado, explica que el panorama de las casas bajas en contraposición con los edificios altos no es lindo e incluso provoca un sentimiento de tristeza; por otro lado, pone en evidencia la paradoja de la suciedad que presentan las veredas frente a la reputación de salubridad que se manifiesta en el topónimo “Buenos Aires”.

En la mayor parte de los casos podemos subrayar la visión higienista y utilitaria que se esconde detrás de la apreciación de la belleza o de la fealdad de una ciudad, según Ozouf-Marignier, porque la valoración estética genera también, como se advierte en lo antedicho, propiedades asociadas a la salubridad y la funcionalidad.

Criterios	Elementos	Casos presentados
Estético: belleza	Confluencias	San Miguel de Tucumán: en una posición agradable, cerca de la confluencia del Río Dulce y el Tucumán, construida en medio de bosquesillos de naranjos, higueras y granados. Corrientes: está situada bajo la confluencia del Paraguay y el Paraná; a pesar de su poca regularidad, es una ciudad bastante linda y adonde la estadía es agradable.
	Valles	Uspallata: en un valle que le da su nombre, posee ricas minas de plata. San Felipe ou Salta de Tucumán: situada cerca del Río Baqueros, en el fértil valle de Lerma. Jujuy: sobre el río de Jujuy. Es una bonita ciudad, cuyos alrededores están cubiertos de pasturas que alimentan un gran número de vicuñas y caballos. Santa Fé: está situada ventajosamente sobre la margen derecha del Paraná. Santiago del Estero: sobre el Río Dulce.
	Llan.	Mendoza: en una vasta llanura, que se eleva a 4.400 pies del Océano.
Ferialdad	Casas	Buenos-Ayres: las casas, de un solo piso y construidas en ladrillos, que dominan los grandes edificios y las numerosas iglesias con sus cúpulas y sus campanarios, dan a Buenos-Ayres un aspecto un poco triste.
Higienista: insalubridad	Pantanos	Mendoza: cerca de los bordes de la Ciénega de Mendoza, lago pantanoso 13 leguas de largo y 5 a 6 de ancho. Corrientes: sus alrededores están cubiertos de pantanos y lagunas.
	Volc.	Jujuy: cerca de un volcán que lanza torrentes de aire y polvo.
	Calles	Buenos-Ayres: sus calles, derechas y provistas de veredas, pero un poco demasiado en pendiente, tienen el desagrado de ser sucias, lo que cuestiona un poco la reputación de salubridad que le ha valido su nombre, cuya significación es <i>buen aire</i> .
	Población	San Felipe o Salta de Tucumán: el vulgo está sujeto allí a una especie de lepra.
Funcionalista: accesibilidad	Distancia	San Juan de la Frontera: a 54 leguas al norte de Mendoza. Jujuy: está a unas 25 leguas al norte de Salta de Tucumán.
	Colonias	El Carmen y Bahía Blanca: son colonias fundadas en la parte meridional de la provincia de Buenos-Ayres.
	Bahías	Barragán: sobre el borde del mar, es importante por su bahía, adonde se paran los navíos grandes que no pueden remontar la Plata hasta la capital.
	Rutas	Uspallata: en sus alrededores, restos de grandes rutas construidas por los Incas.
	Co-comercio	Mendoza: depósito del comercio de Buenos-Ayres con Chile y también con el Paraguay. San Felipe o Salta de Tucumán: allí se instala todos los años, en los meses de febrero y marzo, un mercado considerable de pieles, carnes saladas y mulas, que atrae a un gran número de extranjeros. Jujuy: los habitantes mantienen un comercio considerable con la República de Bolivia. Corrientes: su posición, favorable para el comercio, debe otorgarle algún día una importancia mayor.

Tabla 1. Sitio/posición de las ciudades de la Argentina, según Malte-Brun

Nota. Los textos se han extraído literalmente de la obra de Malte-Brun, 1845: 293-298.

Por lo tanto, de acuerdo con el **criterio higienista**, existe un predominio absoluto de la valorización negativa cuando Malte-Brun considera los pantanos y las lagunas insalubres de Mendoza y Corrientes, las erupciones volcánicas nocivas de Jujuy o la enfermedad que afecta al pueblo de Salta de Tucumán. Sin embargo, el autor no pone en evidencia en ningún caso la posición insalubre de estas ciudades (*tabla 1*).

Por último, con un **criterio funcionalista**, Malte-Brun trata a veces la distancia entre las urbes más próximas, tales como Mendoza y San Juan de la Frontera, Jujuy y Salta de Tucumán; en otro caso menciona la posición de las colonias del sur de la provincia de Buenos-Ayres; hace referencia a la localización privilegiada del puerto de Barragán sobre la bahía homónima. En varias ocasiones hace alusión al comercio desarrollado en general con los países limítrofes, aprovechando la posición favorable de las ciudades y respetando la tradición histórica de pertenencia a una intendencia u otra.

En resumidas cuentas, se advierte que en numerosas entidades urbanas los tres criterios aparecen juntos y, globalmente, Malte-Brun nos transmite una evaluación positiva de la posición. Por ejemplo, podemos advertir en este caso la posición desfavorable, insalubre, que supone la proximidad de un volcán, pero a pesar de este hecho, el autor afirma que la ciudad es linda, y que en su periferia se aprecia una naturaleza generosa con plantas que permiten la alimentación de animales y con las montañas, fuente de metales preciosos que pueden beneficiar a la economía de la provincia.

Finalmente, Malte-Brun nos presenta interesantes descripciones de los factores de sitio y posición de las ciudades. En general, tiene una apreciación positiva en cuanto a la óptica funcionalista, que es la más frecuente en su exposición; ofrece una visión negativa según el criterio higienista. Por el contrario, en la perspectiva estética se advierte también una visión optimista, salvo cuando hace referencia a Buenos-Ayres. En conjunto, el balance final en cuanto a la aplicación de los criterios es positivo.

- Una jerarquía urbana de cuatro rangos

El segundo aspecto que puede inducirse de la descripción que Malte-Brun hace de la Confederación Argentina es la jerarquía de los asentamientos. Para ello tomamos en consideración, no solamente el rango desde el punto de vista político-administrativo, sino también el número aproximado de habitantes y el equipamiento que estas entidades tenían en común. Luego de correlacionar estos caracteres, hemos establecido la jerarquía urbana de la Argentina a mediados del siglo XIX (*tabla 2, figura 2*).

En primer lugar la **capital nacional**, Buenos-Ayres, es decir, la ciudad más importante desde el criterio político-administrativo, se distinguía también por su cantidad de habitantes, porque tenía casi 100.000, y poseía, además, actividades muy variadas: un fuerte, un obispado, un equipamiento educativo y cultural bastante desarrollado, incluso el comercio más voluminoso y establecimientos industriales tales como fábricas de sombreros y cuchillerías.

En el segundo nivel de la red urbana se encontraban las **ciudades medianas**, que reunían de 9.000 a 20.000 personas y eran nudos de comunicaciones en el conjunto del cono sudamericano en la época. Este grupo comprende cinco ciudades-relevo, de las cuales cuatro formaban parte del eje occidental sur-norte argentino, ruta minera que conducía, durante el Virreinato, los minerales hacia Potosí: Mendoza, San Juan de la Frontera, San Miguel de Tucumán y Salta de Tucumán; la quinta urbe era Córdoba, punto central del comercio nacional, y en particular del que recorriera el eje diagonal de traslado de personas y mercancías desde San Miguel de Tucumán hasta Buenos-Ayres.

El tercer rango estaba ocupado por las **ciudades pequeñas**, que poseían entre 1.000 y 9.000 habitantes, y constituían el resto de las capitales de provincias. Sólo mantenían un lugar destacado en el comercio local dentro de su comarca, a lo cual hay que agregar el equipamiento que Sébastien Velut menciona para este nivel urbano: “... *no es su población la que confiere a estas ciudades un carácter urbano, sino la concentración de autoridades religiosas y militares así como la presencia de una pequeña guarnición*” (Velut, 2002: 47). Este grupo comprendía a Jujuy, Rioja, San Fernando de Catamarca, Santiago del Estero, Santa Fé, Corrientes, Bajada y San Luis.

Finalmente, los **pueblos**, que agrupaban a menos de 1.000 individuos, podían ser bien diferenciados según la función para la cual habían sido creados. Por ejemplo, alrededor de las minas de metales preciosos de Uspallata existía una “pequeña ciudad”, según Malte-Brun; al norte de Corrientes, Candelaria era un antiguo pueblo jesuita; cerca de la ciudad de Buenos-Ayres, Barragán era un puerto de envergadura; por último, en el sur de la provincia de Buenos-Ayres se destacaban los fuertes Independencia, El Carmen y Bahía Blanca, creados en el territorio de los indígenas llamados *Aucas*.

Jerarquía	Población	Equipamiento	Ciudades
Capital nacional	100.000 habitantes	Sede del poder nacional, obispado, puerto, fuerte, comercio internacional, gran equipamiento educativo (escuelas y universidad), diarios	Buenos-Ayres
Ciudades medianas	20.000 a 9.000 habitantes	Capitales de provincias, nudos de comunicaciones	Mendoza, San Juan de la Frontera, San Miguel de Tucumán, Salta de Tucumán, Córdoba
Ciudades pequeñas	9.000 a 1.000 habitantes	Capitales de provincias, comercio local	Jujuy, Rioja, San Fernando de Catamarca, Santiago del Estero, Santa Fé, Corrientes, Bajada, <u>San Luis</u>
Pueblos	Menos de 1.000 habitantes	Minas	Uspallata
		Agricultura	Candelaria
		Fuertes	Independencia, El Carmen, Bahía Blanca, <u>San Carlos</u> , <u>San Rafael</u> , <u>Las Pulgas</u> , <u>Santa Catalina</u> , <u>La Carlota</u> , <u>Melincué</u> , <u>Federación</u> , <u>Veinticinco de Mayo</u>
		Puertos	Barragán

Tabla 2. Jerarquía de las ciudades de la Confederación Argentina, según Malte-Brun, en 1845. Fuente: Malte-Brun, 1845: 293-298. *Nota.* Las palabras subrayadas no son mencionadas por Malte-Brun.

En definitiva, estos cuatro rangos muestran una jerarquía contrastada de asentamientos urbanos. Las diferencias de escala de los tres primeros niveles pueden explicarse esencialmente no sólo por la evolución urbana -porque la mayor parte de las ciudades habían conocido un proceso de transformación de casi tres siglos-, sino también por la influencia de su sitio o de su posición, como hemos analizado anteriormente. La menor importancia de los pueblos se explica también a veces por el factor histórico, pues su creación fue mucho más tardía; otras veces por un medio natural limitante, como en el caso de Uspallata.

Estas entidades urbanas se apoyaban, además, en el espacio que las rodeaba, con el cual estaban en una interrelación permanente; ellas no hubieran podido subsistir sin las actividades rurales de sus periferias. Esto nos lleva a evocar la utilización del suelo en las provincias de la Confederación Argentina.

1.3.2. Unos usos del suelo que responden a las necesidades primarias de la población

Ante todo, Malte-Brun indica la existencia de catorce **unidades administrativas** o provincias, pero no menciona más que trece. Parece que se olvidó de la provincia de San Luis, que no ocupaba un rango de privilegio en la nación. En la época la población rural poseía lógicamente las propiedades alrededor de los lugares centrales -ya sea de las ciudades o de los pueblos-; fuera de este dominio había inmensos espacios despoblados. Intentaremos localizar las actividades dentro de las catorce provincias.

Según la exposición de las actividades practicadas en las diferentes provincias, podemos distinguir, aparte de aquellas a las cuales el autor no atribuye ningún uso del suelo (Santiago del Estero, San Juan de la Frontera, Santa Fé y Entre Ríos), cuatro provincias que sólo tenían desarrolladas las actividades primarias, y cinco donde también estaban presentes las actividades secundarias (*figura 3*).

El primer grupo, consagrado a las **actividades primarias**, comprendía Rioja, que tenía explotación de metales preciosos -sobre todo de la plata- en la montaña de Famatina; Catamarca, consagrada al cultivo del algodón; Jujuy y Salta, cuyos terrenos próximos a las capitales estaban ocupados por pasturas que alimentaban los ganados (mulas, vicuñas y caballos).

El segundo conjunto comprendía las **actividades primarias y secundarias** y estaba constituido en primer lugar por Mendoza, Buenos-Ayres, Tucumán, Córdoba y Corrientes. En la provincia de Mendoza, además de la explotación de metales preciosos en Uspallata, la población cultivaba cereales y frutas, y aprovechaba el agua mineral. En esta unidad político-administrativa el cultivo de la vid estaba ya muy valorizado, desde el momento en que se elaboraba vino y se exportaba a Buenos-Ayres, Montevideo y Paraguay con el agua mineral, las frutas y el trigo. El comercio era bastante fluido, porque Mendoza recibía a cambio productos diversos de este último país y de otras ciudades de la Confederación.

En segundo lugar, en la ciudad de Buenos-Ayres se instalaban numerosas fábricas, sobre todo las que hacían sombreros y cuchillos. En sus alrededores se practicaba, gracias a los suelos de tipo *Chernozem*, la agricultura que aseguraba la

subsistencia de sus habitantes; por otro lado el pastoreo, de vacunos y ovinos principalmente, era la actividad principal en las grandes propiedades que se hallaban alejadas.

Con relación a esta misma provincia, es interesante también destacar la confrontación de propiedades agrícolas y ganaderas, que tenían una superficie diferente: mientras que las primeras no poseían más de cuatro o cinco leguas cuadradas, es decir, entre 12.400 y 15.500 hectáreas aproximadamente; las segundas, denominadas estancias, eran ya enormes. Los dos tipos de explotación agraria estaban asociados a un hábitat disperso, pero sus formas de apropiación eran diferentes. En efecto, existían dos modelos opuestos de propietarios: el agricultor y el pastor. Mientras la agricultura era practicada frecuentemente en pequeñas parcelas por aborígenes o españoles pobres, como los jornaleros, el pastoreo era a menudo elegido por aquellos que consagraban su tiempo al comercio y así se volvían grandes propietarios. Esta dualidad era visible en la idiosincrasia que adoptaban los dos tipos humanos: mientras que el primero era sedentario, se vestía bien y tenía de este modo toda la apariencia de ser “civilizado”; el segundo, *“acostumbrado desde la infancia al ocio y a la independencia, [...] no conoce para nada ni medidas ni reglas”*, era generalmente violento y ladrón, y no tenía escrúpulos a la hora de matar: de esta forma aparece en la obra estudiada el dualismo “civilización-barbarie”, propio de los autores de la época (Malte-Brun, 1845: 299).

En tercer término, tanto en la provincia de Tucumán como en la de Córdoba, los habitantes se ocupaban en la agricultura y la ganadería, y se fabricaban artesanías regionales. El autor hace una apreciación positiva de la provincia de Tucumán: la consideraba como una comarca fértil, con una población aparentemente progresista. Por ejemplo, la fertilidad del suelo favorecía allí el crecimiento de plantas para la alimentación humana y la existencia de pasturas que servían para los rebaños. Por otra parte, el bosque era el marco de vida de las abejas, los gusanos de seda y las cochinillas salvajes, y del macizo del Aconquija se extraían varios minerales, incluso la sal cristalina; se confeccionaban también telas de lana y de algodón.

Finalmente, el territorio de Corrientes, que se extendía incluso justo hasta la actual provincia de Misiones, era un caso muy original desde el punto de vista demográfico y de su historia de la apropiación del suelo, puesto que había sido sede de las famosas misiones jesuitas, que sabían conducir a los aborígenes *“Guaranis”*, según Malte-Brun. Tenían una economía de autoabastecimiento, conducida por dos religiosos: uno de ellos se ocupaba de la administración y el otro controlaba las tareas de los indígenas. La propiedad era común a todos; trabajaban para su propia alimentación y para defenderse contra el peligro portugués. Dado que los Jesuitas habían sido expulsados en 1776, los aborígenes respetaban aparentemente las autoridades de la provincia.

En definitiva, las actividades que se desarrollaban en la Confederación Argentina eran variadas y se explicaban sobre todo por las necesidades primarias que tenía la población en ese momento. Nos resta todavía descubrir, a partir del texto de Malte-Brun, los intercambios comerciales que las ciudades mantenían, lo que nos da cuenta de la dinámica espacial argentina en la época.

1.4. La dinámica espacial argentina: cuatro ejes de flujos

A partir de la lectura del texto de Malte-Brun hemos interpretado que había cuatro ejes principales de intercambios en la dinámica de la República Argentina: dos ejes longitudinales norte-sur, un eje latitudinal oeste-este y uno diagonal noroeste-sureste (*figura 3*).

En el oeste del país, el **primer eje**, con una dirección norte-sur, constituía prioritariamente una ruta que permitía el transporte de metales preciosos hasta Potosí, polo de extracción minera y principal centro consumidor del Virreinato del Alto Perú. Los minerales, provenientes de Uspallata –en Mendoza-, de las montañas de Famatina y Aconquija –en Rioja y Tucumán-, y de la provincia de Jujuy, se exportaban a través del puerto de Lima. En segundo lugar, este mismo eje permitía el traslado de madera, frutas, legumbres, cereales, tejidos y ganado desde el noroeste argentino para venderlos en Potosí. “Una especial importancia tuvo el comercio de mulas para el trabajo en las minas, y el de bovinos como animales de tiro de las carretas” (Bortagaray, 1988: 151).

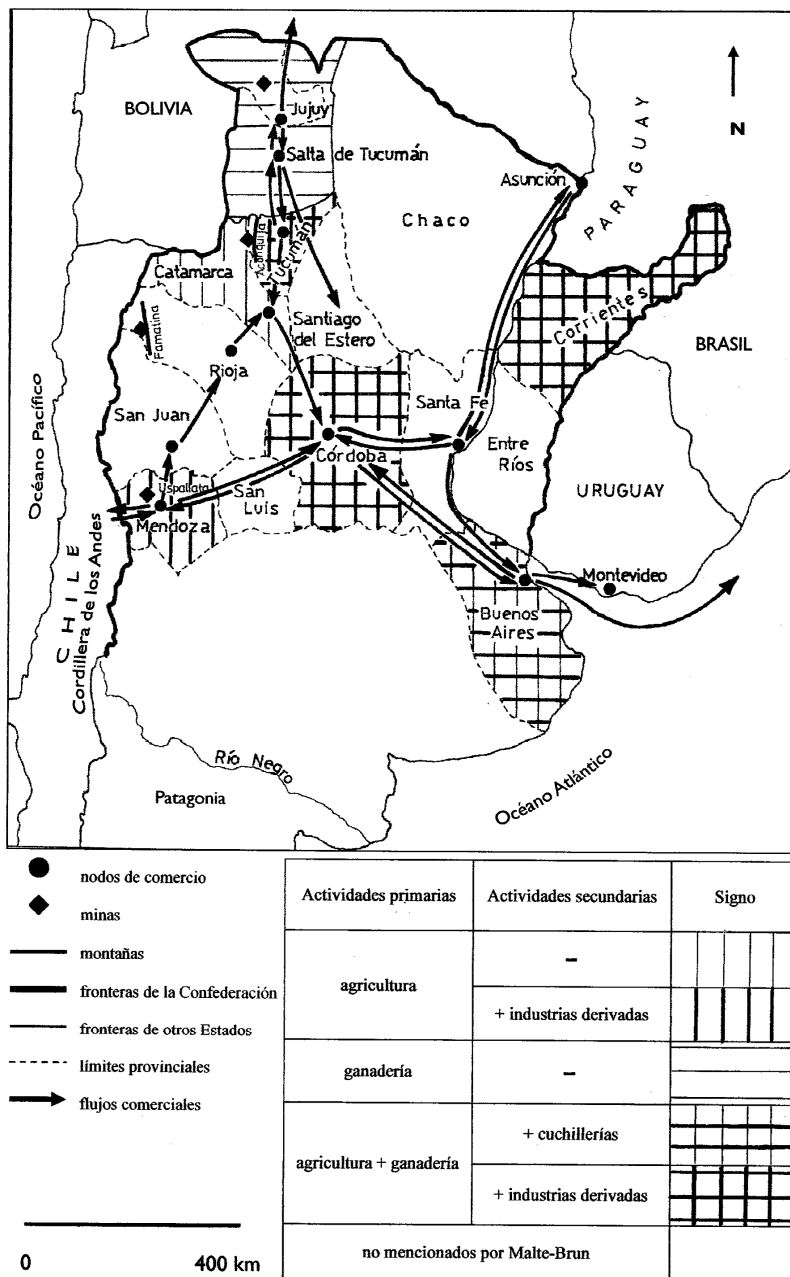


Figura 3. Usos del suelo en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Fuente: Malte-Brun, 1845.

En el este de la Confederación Argentina, el **segundo eje**, que tenía una orientación norte-sur, se extendía desde Asunción del Paraguay hasta Buenos-Ayres, a través de las vías navegables, en particular los ríos Paraguay y Paraná. Se transportaban sobre todo productos tropicales de la región del nordeste, tales como el té –desde Asunción- o el mate –desde Santa Fé- que provenía de las misiones jesuitas. Recibían, a cambio, mercaderías diversas de otras ciudades de la Argentina y el vino de Mendoza. Al mismo tiempo, el puerto de Buenos-Ayres servía principalmente para la exportación de carne salada, sebo y cueros; y para la importación de productos manufacturados originarios sobre todo de Europa.

El **eje latitudinal** era una ruta terrestre que permitía ir desde Santiago de Chile a Buenos-Ayres y viceversa. Mendoza y San Juan de la Frontera enviaban vino a Buenos-Ayres, Monte-Video, Asunción y Santiago de Chile. Pero principalmente la ciudad de Mendoza, según Malte-Brun, tenía un comercio notable, porque *“ella exporta, con los vinos, aguas minerales, granos y frutas de su territorio, las producciones de diversos Estados de la confederación, y recibe en intercambio el té del Paraguay y los diversos productos de las manufacturas extranjeras”*(Malte-Brun, 1845: 293).

Finalmente, el **eje diagonal**, también terrestre, que tenía una orientación noroeste-sureste, unía a Tucumán con Buenos-Ayres, y poseía su centro en la ciudad de Córdoba. Este centro exportaba mulas hacia el noroeste argentino y el Alto Perú; y tejidos de lana y de algodón, cueros y sebo hacia Buenos-Ayres: la mayor parte de estas mercancías salían hacia España.

En suma, en la Confederación Argentina las ciudades y las provincias respectivas estaban vinculadas con la circunscripción político-administrativa de la cual ellas dependían. El comercio era bastante fluido, puesto que se transportaban no solamente los animales y sus productos derivados, sino también las mercaderías originarias de la tierra, vino elaborado en las bodegas y tejidos confeccionados artesanalmente. En contrapartida, la circulación estaba limitada principalmente debido a la existencia de los medios de transporte muy rudimentarios -ya sea las carretas o los barcos-, rutas en un estado bastante primitivo, peligros de emboscadas de los aborígenes...

En conclusión, la Argentina tenía una dinámica totalmente adaptada a la estructura del sistema espacial de ese momento. Ponía en relación los nudos de las ciudades con sus espacios circundantes, y también con los otros nudos urbanos. Fuera de este sistema estaban los de los pueblos aborígenes, la mayoría de los cuales eran cerrados.

2. Una descripción decimonónica con carácter de inventario

En esta segunda parte hacemos alusión, brevemente, al análisis semiótico y sus componentes, para profundizar con ello el contexto epistemológico del texto de Malte-Brun en particular.

El análisis semiótico se hizo sobre el texto como un todo, un conjunto. Para esto se consideró que el texto es un “aparato translingüístico” que supone “*un tipo de producción significativa que ocupa un lugar preciso en la historia*”, según Kristeva (1979: 279). Desde esta perspectiva, un discurso tiene reglas estructurales que lo constituyen como tal, porque comprende no sólo las condiciones de su producción, sino también el problema de su comprensión, de su interpretación o su lectura (Lozano, Peña-Marín y Abril, 1986: 33-34). Es decir que cada texto constituye el producto de un acto comunicativo e informacional que forma parte de un sistema de signos empleado por una comunidad en una situación espacio-temporal y psicológica determinada. En consecuencia, el análisis del discurso se vincula con un análisis semiótico del texto que nos ocupa en este caso.

Tomamos como base la concepción de Zaldúa Garoz, quien afirma que “*todo texto tiene estructuralmente una superficie lingüística y una profundidad cognitiva: es el resultado de un lenguaje específico, y en virtud de éste adquiere una forma determinada, que es posible aprehender por un proceso complejo de decodificación y de interpretación*”. De acuerdo con esta perspectiva hemos seguido dos etapas: en primer lugar, el análisis de la estructura de superficie del texto; en segundo lugar, el de su estructura profunda (Zaldúa Garoz, 2006: 11). Describimos brevemente estos aspectos que comportan el análisis del discurso según Carpineti (1980: 37-61).

La **estructura de superficie** permite advertir el grado de cohesión del texto, porque nos presenta un esquema particular de organización de la información. En este caso se puede analizar el estilo lingüístico del autor, la distribución gráfico-espacial, el orden lógico-semántico, las técnicas gráficas y las fuentes utilizadas (*tabla 3*).

Primeramente, el estilo lingüístico es la forma en que se expresa el autor, si se trata de un lenguaje simple y claro o complejo y confuso, si es descriptivo, narrativo, explicativo, analítico, sintético... En el texto que analizamos, se utiliza un lenguaje simple, lo que implica un relato ameno para la lectura. Es, además, un discurso que combina lo descriptivo con lo narrativo, es decir, lo geográfico con lo histórico, propio de la geografía decimonónica.

En segundo lugar, la distribución gráfico-espacial presenta las diferentes partes del texto, que son normalmente capítulos y párrafos, y que constituyen las unidades secuenciales y/o temáticas: observamos su espaciamiento, su jerarquía, la presencia o ausencia de títulos, etc. El autor sólo separa los párrafos, y utiliza un doble espaciamiento de los párrafos cuando comienza o cuando termina la descripción de la Argentina; en ningún caso emplea títulos o subtítulos dentro del libro 192. Cada párrafo constituye una unidad temática, pero la jerarquización de las ideas no es clara.

ESTRUCTURA DE SUPERFICIE ⇒ <i>cohesión del texto</i>	Estilo lingüístico
	Distribución gráfico-espacial
	Orden lógico-semántico
	Técnicas gráficas
	Fuentes
ESTRUCTURA PROFUNDA ⇒ <i>coherencia del texto</i>	Intencionalidad
	Proporción estructuras/dinámicas espaciales
	Temas ejes de la comunicación
	Categorías procedimentales

Tabla 3. Aspectos que comporta el análisis del discurso Fuente: Carpineti, 1980: 37-61.

Luego, en el orden lógico-semántico se aprecian las unidades lógicas que empleó el autor, como las relaciones de causalidad, de comparación por analogía o por contraste, la exposición de los hechos y luego las conclusiones, la presentación de un problema y después la solución, etc. En este texto se advierten sobre todo relaciones de causalidad, analogías o comparaciones de casos distintos en otros lugares del territorio.

A propósito de las técnicas gráficas, examinamos si el autor recurre a fotografías, gráficos o cartas para apoyar, reforzar o complementar su exposición: su legibilidad, su estilo, el empleo de elementos periféricos... En el texto de Malte-Brun no aparece ningún elemento gráfico.

Finalmente, hemos observado las fuentes, no solamente los distintos tipos de documentos consultados (bibliografía, estadísticas, imágenes), sino también sus orígenes lingüísticos, para saber si el autor conoce y está entonces influido por información en otras lenguas. En su descripción literaria, el autor trata de introducir todos los detalles que conoce, ya sea gracias a sus experiencias personales de viajes, ya sea a través de las fuentes disponibles. Entre estas últimas están los boletines como el "*Journal of the Royal Geographic Society of London*" o los relatos de viajes muy conocidos, tales como el "*Viagero Universal*", "*Voyage dans l'Amérique Méridionale*" d'Alcide d'Orbigny, "*Voyage au Paraguay*" de D'Azara, "*Voyage aux Îles Malouines*" de Pernetty. También intercala a veces fábulas de caballeros o mitos griegos, de acuerdo con el estilo lingüístico propio de la época.

El análisis de la **estructura profunda** se relaciona con el contenido semántico del discurso, con la coherencia del texto, porque éste “*es por otra parte reflejo de cierta cantidad de información implícita*” que nos sirve para dilucidar algunas precisiones sobre los fundamentos epistemológicos de Malte-Brun (Zaldua Garoz, 2006: 10). Esta etapa consiste en analizar la intencionalidad del autor, las proporciones de información sobre la estructura y la dinámica espaciales de la Argentina, los temas ejes de la comunicación y las categorías procedimentales.

Primeramente, la intencionalidad que ha llevado a Malte-Brun a escribir su texto es su pretensión de difundir información para el gran público, por tratarse de una geografía universal: este tipo de libro de geografía mundial es propio de la disciplina decimonónica.

En segundo lugar, tanto la proporción de texto dedicado a la estructura y a la dinámica espaciales, como los componentes naturales y humanos nos permiten descubrir algunas cualidades de las corrientes científicas de la época. La proporción del discurso consagrada a la estructura espacial es de 90%, en tanto que el porcentaje de aspectos antrópicos considerado es de 80%. Esta pauta de análisis está íntimamente relacionada con la de los temas ejes de la comunicación, porque ambas nos manifiestan signos muy evidentes de diferentes perspectivas geográficas y de la situación socio-política-económica de la época en que se escribió la obra.

Para caracterizar a la **estructura espacial**, en el estudio detallado de ciudades y pueblos se intercalan atributos secundarios de los fenómenos: usos del suelo en las periferias urbanas, características hidrográficas o pedológicas, “inventarios” etnográficos o detalles antropológicos... En este caso se destaca la influencia del naturalismo, de la demografía, de la etnografía, con la percepción del determinismo ambiental.

En conjunto, el autor nos transmite una valoración positiva de las ciudades y los pueblos, es decir, de todo lo que representa en ese momento la “civilización”, la ocupación sedentaria del territorio, apoyándose sobre los asentamientos urbanos. Por el contrario, el discurso se vuelve a veces grosero y brutal cuando hace las descripciones de los aborígenes, la mayor parte de ellos nómades y feroces. Este aspecto es puesto de relieve también en la oposición entre el agricultor y el pastor. Otra característica es la consideración del aporte cristiano a los valores morales transmitidos por las misiones jesuitas y su idea de evangelización que, según él, transformaba a los indígenas y les permitía vivir en comunidad. Incluso el papel de la religión se advierte cuando alude a las iglesias en la caracterización de todas las ciudades. En estas características explicitadas se advierte la concepción culturalista del autor, fundada sobre todo en la valoración de lo urbano como manifestación panóptica de valores estéticos, higienistas, morales y de progreso de la civilización por parte de la sociedad del siglo XIX.

Por otra parte, sólo se tiene una idea de la **dinámica espacial** a través de la descripción de la posición de las ciudades capitales de las provincias, y con el apoyo de la bibliografía complementaria. Los intercambios comerciales entre las poblaciones de la confederación no están explicitados más que esporádicamente; la mayor parte del tiempo, el lector puede suponerlos o imaginarlos a partir de la

lectura connotativa del texto. Esta característica es también propia de la visión de la humanidad en la época histórica que vivió Malte-Brun.

Por último, el predominio de las categorías procedimentales, tales como la narración, la descripción, la explicación, la argumentación... permiten aproximarse a la corriente geográfica que encuadra al autor.

Todos estos atributos denotan un discurso científico positivista propio de la primera mitad del siglo XIX, o sea, una enumeración de hechos conocidos por experiencias personales o de relatos de otros autores, con relaciones simples de causa a efecto. De esto se desprende que el lector percibe una estructura espacial caracterizada por un inventario detallado de los aspectos pertinentes del país, mientras que la dinámica espacial está prácticamente ausente.

Conclusión

En definitiva, se trata de una muy rica presentación del territorio argentino, incluso si no podemos extraer o establecer, según una visión hermenéutica, todos los componentes de la estructura y la dinámica del sistema espacial a mediados del siglo XIX. A pesar de tratarse de un texto corto, la calidad del contenido y la claridad del lenguaje permiten realizar una apreciación global de la problemática principal que preocupaba a la sociedad argentina en la época.

Referencias

- BORTAGARAY L. (1988), Comercio e intercambio, in : ROCCATAGLIATA J.A. (coord.), *La Argentina. Geografía general y los marcos regionales*, Buenos-Aires: Sudamericana/Planeta S.A., pp. 381-418.
- CARPINETI R. (1980), *El texto informativo y el esquema de contenido*, Buenos Aires: Plus Ultra, 201 p.
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (1857), Censo Nacional de Población 1857, Buenos Aires: p. 168.
- KRISTEVA J. (1970), *Recherches pour une sémanalyse*, París: Seuil.
- LOZANO J., PEÑA-MARÍN C., ABRIL G. (1986), **Análisis** del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual, 2 ed., Madrid: Cátedra, 253 p.
- MALTE-BRUN (1845), *Précis de la géographie universelle*, 5 ed. revisada, corregida y aumentada, París: Au Bureau des Publications Illustrées, pp. 292-300.
- OZOUF-MARIGNIER M.-V. (1992), L'environnement vu par des notables locaux à la fin du XVIII^e siècle, en: ROBIC M.-C. (dir.), *Du milieu à l'environnement. Pratiques et représentations du rapport homme/nature depuis la Renaissance*, París: Economica, pp. 57-88.
- VELUT S. (2002), *L'Argentine. Des provinces à la nation*, París: Presses Universitaires de France, 296 p.
- ZALDUA GAROZ A. (2006), El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos, 13 p., en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_3_06/aci03306.htm.